

POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL – RESUMEN DE CONDICIONES

TOMADOR: Federación de Ciclismo del Principado de Asturias.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: AXA

Nº DE POLIZA: 81400507

COBERTURAS:

- RC explotación, derivada de la actividad asegurada
- LIMITE POR SINIESTRO 1.200.000,00 €
- LIMITE POR VICTIMA 450.000,00 €
- RC Locativa (sublímite 150.000€) Incluida
- RC Subsidiaria de subcontratistas Incluida
- RC Patronal Incluida
- RC Cruzada Incluida
- Defensa y Fianzas
- Franquicia 250€ (1.000€ para daños ocurridos fuera de España)

OBJETO DE COBERTURA: Responsabilidad Civil de la Federación, federados y la organización de las pruebas que se encuentren bajo la supervisión del tomador del seguro.

AMBITO GEOGRAFICO: Unión Europea (realizar consulta en caso de viaje fuera de la misma)

COBERTURAS ADICIONALES:

- Inclusión de los daños causados en competiciones, carreras, concursos; a excepción de los deportistas profesionales
- Condición de Terceros: Los federados serán considerados terceros entre sí.
- Federados de 1 día de duración: estarán incluidos los federados que obtienen una Licencia para 1 día.
- Se incluyen como asegurados adicionales de la póliza al personal y vehículos de las fuerzas y cuerpos de seguridad encargados de la seguridad vial de las pruebas contratadas por el tomador para realizar la actividad asegurada.

Este documento no modifica, amplía o restringe el Contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del mismo que rigen la cobertura de la póliza.

**FEDERACIÓN DE CICLISMO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

G-33088352

C/ Federico García Lorca 2 bajo
33420 Lugones - Siero - Asturias